Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Auditoria Empresarial y del Sector Público

Implementación de la ISQM 1 para la mejora de la calidad de servicios de auditoría de las firmas de Auditoría del Perú

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTOR

Pilar Stephany PAITAN DAVILA

ASESOR

Mg. Edith Carla MELGAR ESQUIVEL

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Paitan, P. (2024). *Implementación de la ISQM 1 para la mejora de la calidad de servicios de auditoría de las firmas de Auditoría del Perú*. [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Auditoria Empresarial y del Sector Público]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Pilar Stephany Paitan Davila
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	77709429
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-4415-9824
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Edith Carla Melgar Esquivel
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42009236
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-0616-5987
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Alan Errol Rozas Flores
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10557884
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Jesús Martín Orna Barillas
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	07223810
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.11.0.24 Control Interno

Grupo de investigación	Metodología de la Investigación Científica - MABPIC
Agencia de financiamiento	Sin Financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Isidro Latitud: -12.0920496 Longitud: -77.028847
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2023 – Agosto 2024
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORIA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO

ACTA N° 040-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL (TSP) PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, en el local Auditorio (3er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo las 09:00 horas del día veintiséis de octubre del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 002076-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 26 de octubre de 2024, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Alan Errol Rozas Flores
MIEMBRO	:	Dr. Jesús Martín Orna Barillas
MIEMBRO - ASESORA	:	Mag. Edith Carla Melgar Esquivel

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP) titulada: "*IMPLEMENTACIÓN DE LA ISQM 1 PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LAS FIRMAS DE AUDITORÍA DEL PERÚ*", presentado por la bachiller Pilar Stephany Paitan Davila con código de matrícula N° 17110182, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación y evaluación sobre las asignaturas terminales o concentradoras (capstone) de la especialidad, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADA

Siendo las 12:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Alan Errol Rozas Flores
Presidente

Dr. Jesús Martín Orna Barillas
Miembro

Mag. Edith Carla Melgar Esquivel
Miembro - Asesora

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE AUDITORIA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Edith Carla Melgar Esquivel en mi condición de asesora acreditada con el Dictamen N° 000066-2024-EPAESP-FCC/UNMSM de fecha 25 de octubre de 2024 del Trabajo de Suficiencia Profesional (TSP), cuyo título es **"IMPLEMENTACIÓN DE LA ISQM 1 PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LAS FIRMAS DE AUDITORÍA DEL PERÚ"**, presentado por la bachiller **Pilar Stephany Paitan Davila,** para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **20 %** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública, correspondiente.

Firma de la Asesora: _____

DNI: 42009236

Nombres y apellidos de la Asesora: Edith Carla Melgar Esquivel



Calle Germán Amézaga N.° 375
Pabellón "F" - Ciencias Contables
Ciudad Universitaria, Lima - Perú

Teléfonos (511) 619-7000 Anexos: 2416
E-mail: epauditoria.contables@unmsm.edu.pe

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico en primer lugar a mi madre, Delsy Marilú Davila Nolasco, por ser siempre mi ejemplo por seguir, la que me ha enseñado a luchar por todos mis sueños y nunca rendirme a pesar de las dificultades.

A mi padre, Gregorio Paitan Condor, quien con su comprensión me ha dado calma en los momentos difíciles.

A mi hermanita Dagne Taisha Paitan Davila, quien me ha motivado siempre a seguir superándome y brindado su amor incondicional.

A mi familia, en especial mi mamita Juana, por su amor, apoyo incondicional y comprensión a lo largo de mi vida.

A Lucky, Printz y Drake, quienes siempre me acompañaron en las largas noches de trabajo y estudio.

A mis compañeros de trabajo por siempre tener la predisposición en enriquecer mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

En primer Lugar, a Dios por darme la dicha de vivir y mantenerme con salud, al Mártir San Lorenzo por cuidarme siempre y darme la sabiduría para poder superar todas las dificultades y obstáculos que se presentaron a lo largo de mi vida y carrera profesional, a la Virgen María por guiar mi camino.

Agradezco a mi familia, quienes me inculcaron valores para ser una buena persona y que siempre me han brindado las oportunidades para poder superarme académicamente.

Agradezco a mi asesor por sus enseñanzas, comprensión, experiencia y su motivación brindada para la culminación del presente trabajo.

Agradezco a mi alma máter por haberme permitido recorrer sus aulas y recibir la formación idónea para desempeñarme como una gran profesional.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN 1

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD 2

1.1 Institución donde se desarrolló la actividad 2

1.1.1 Reseña histórica 2

1.1.2 Servicios que brinda 4

1.1.3 Organización y estructura empresarial 6

1.2 Periodo de duración de la actividad 9

1.3 Finalidad y objetivos de la entidad 9

1.4 Razón o denominación social 10

1.5 Dirección postal 10

1.6 Correo electrónico y teléfonos del centro laboral 10

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 10

2.1 Organización de la actividad 10

2.2 Finalidad y objetivos de la actividad 12

2.3 Problemática 13

2.3.1 Descripción del problema 13

2.3.2 Formulación del problema 15

2.3.3 Antecedentes de la realidad problemática 15

2.3.4 Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema 18

2.4 Metodología y procedimientos 29

2.4.1 Técnicas e instrumentos 29

2.4.2 Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso 29

2.5 Resultados de la actividad 31

2.5.1 Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos 31

2.5.2 Análisis de las alternativas de solución 42

2.5.3 Discusión de las alternativas de solución 43

2.5.4 Alcance y limitaciones de la alternativa elegida 44

III. CONCLUSIONES 45

IV. RECOMENDACIONES 46

REFERENCIAS 47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Escala de Probabilidad de Ocurrencia de Riesgo de Calidad 25

Tabla 2 Escala de Impacto del Riesgo de Calidad 26

Tabla 3 Elementos de un Control de Calidad 28

Tabla 4 Campos de la Lista de Controles enviados por SoQM Global 34

Tabla 5 Primer filtro sobre aplicabilidad de controles opcionales a la Firma Miembro..... 35

Tabla 6 Segundo filtro sobre nuevos controles y controles con cambios 36

Tabla 7 Frecuencias de Documentación de Controles 37

Tabla 8 Información Adicional para el Testeo de Controles 39

Tabla 9 Resultado de la Eficiencia de Controles 40

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Estructura General de la Firma Miembro. 6

Figura 2 Estructura del Servicio de Auditoría 7

Figura 3 Estructura del Servicio de Tax & Legal 7

Figura 4 Estructura del Servicio de Advisory 8

Figura 5 Estructura del Área de Soporte 8

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo principal evaluar en qué medida la implementación de la ISQM1 puede impactar en la calidad del servicio de auditoría brindado a las diferentes compañías; así como, en la reputación de las propias firmas de Auditoría. Para ello se han diseñado e implementado determinados controles que permiten a cualquier firma miembro de auditoría, ubicada en Perú, evaluar la aplicación de la norma ISQM1; así como, lo dictaminado por la matriz global de las "big four", estos controles son continuamente monitoreados por un Sistema de gestión de Calidad ("SoQM", por sus siglas en inglés "System of Quality Management"). Para la metodología utilizada en el desarrollo del presente trabajo se utilizaron las técnicas e instrumentos tales como la recolección y análisis documental. En este sentido, se elaboró un plan estratégico para la eficiente revisión y documentación de los controles enviados por la respectiva "big four" a una firma miembro de auditoría en Perú. Finalmente, se determinó que el plan estratégico aplicado previo al inicio del año fiscal de la firma miembro permitirá optimizar la ejecución, documentación y revisión de los controles enviados por la "big four" en tanto permite realizar una planificación adecuada para cumplir eficientemente con éstos.

Palabras clave: Firma Miembro, SoQM, controles, eficiente

ABSTRACT

The main objective of this study was to evaluate to what extent the implementation of the ISQM1 can impact on the quality of the audit service provided to the different companies, as well as on the reputation of the auditing firms themselves. For this purpose, controls have been designed and implemented that allow any audit member firm, located in Peru, to evaluate the application of the ISQM1 standard; as well as, what is dictated by the global matrix of the "big four", these controls are continuously monitored by a System of Quality Management ("SoQM", for its acronym in English "System of Quality Management"). For the methodology used in the development of this work, techniques and instruments such as documentary collection and analysis were used. In this regard, a strategic plan was prepared for the efficient review and documentation of the controls sent by the respective "big four" to a member audit firm in Peru. Finally, it was determined that the strategic plan applied prior to the beginning of the member firm's fiscal year will optimize the execution, documentation and review of the controls sent by the “big four”, as it allows for adequate planning to efficiently comply with them.

Keys words: Member firm, SoQM, controls, efficient

INTRODUCCIÓN

Las llamadas “big four” son las grandes compañías que brindan servicios de auditoría, asesoramiento de estados financieros y afines. A nivel global se puede visualizar la extensión de estas cuatro compañías, sin embargo, todas estas sedes corresponden a firmas miembro que operan bajo el respaldo de alguna de estas “big four”.

Para que un grupo de auditores pueda adquirir el derecho de operar bajo el nombre de una “big four” en una localidad debe de cumplir con determinados estándares, los cuales son evaluados constantemente debido a que forma parte de la reputación de toda la “big four”.

A lo largo de la historia de la auditoría han ocurrido diversos sucesos que afectan la veracidad del trabajo realizado por los auditores, un claro ejemplo es lo sucedido a inicios del siglo XXI, el llamado caso Enron, escándalo financiero que puso en tela de juicio la labor realizada por la firma miembro sino también a la “big four” que le brindo su respaldo a través de su marca y a su vez a todas las firmas miembros que operaban bajo el nombre de esta “big four”.

Ante ello, no solo a nivel de matriz de las “big four” se han implementado estándares, sino que la IAASB ha desarrollado normas que regulen a estas firmas de auditoría, con la finalidad de garantizar que el servicio brindado sea de calidad y evitar problemas que afecten la imagen profesional de los auditores externos. A partir de diciembre del 2022, entro en vigor la ISQM1 aplicable para todas las compañías que brindan servicios de auditoría o afines. Esta norma establece que toda empresa que brinda servicios de auditoría o afines debe de contar con un Sistema de Gestión de Calidad (SoQM).

A continuación, se presenta el desarrollo de la implementación de esta norma ISQM1 a través de cuatro capítulos. En el primer capítulo, se abordará la información sobre el lugar donde se desarrolló la actividad profesional desempeñada. En el segundo capítulo, se abordará la descripción de la actividad llevada a cabo, donde se tratarán los temas como la organización, finalidad y el objetivo de la actividad profesional llevada a cabo; así como la problemática encontrada, la metodología y los procedimientos empleados, y los resultados de la actividad. En el tercer capítulo se presentarán las conclusiones a las que se arribó con el desarrollo del presente trabajo. Finalmente, en el cuarto capítulo se presentarán las recomendaciones a tener en consideración.

I. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA ACTIVIDAD

1.1 Institución donde se desarrolló la actividad

1.1.1 Reseña histórica

"Klynveld, Peat, Marwick y Goerdeler" (más conocida por sus siglas KPMG) es una firma de sociedad bajo el cual operan diferentes compañías de asesoramiento que cumplen con los estándares requeridos por la matriz, estas compañías son llamadas firmas miembros de KPMG International Limited. Las firmas miembros de KPMG realizan sus operaciones y ofrecen diferentes servicios profesionales de asesoramiento.

KPMG mantiene operaciones en más de 140 países y cuenta con cerca de 240 mil profesionales trabajando en firmas miembros a nivel mundial. Cada firma miembro de KPMG es un ente legalmente distinto y separado, siendo cada una de ellas responsable de sus propias obligaciones y respectivas responsabilidades.

KPMG es resultado de la unión de 2 firmas de auditoría y sus respectivas firmas miembro, estas son "Peat Marwick Inernational" (PMI) y "Klynveld Main Goerdeler" (KMG). Estas firmas eran resultados de otras fusiones, a continuación, se especifica el significado actual de cada sigla, así como su respectiva fecha de fundación.

La K por Peat Klynveld, quien estableció esta firma de contadores en 1917, cuyo origen es holandés, la cual posteriormente fue conocida como Klynveld Kraayenjof & Co.

La P por Sir William Barclay Peat, quien estableció una firma de contadores bajo su nombre en 1870, cuyo origen es inglés, para ser exactos fue fundada en Londres.

La M por James Marwick y Roger Mitchell, quienes en el año 1897 establecieron una firma contable estadounidense que operó bajo sus apellidos, he de precisar que sus operaciones se encontraban en la ciudad estadounidense de Nueva York.

La G por Reinhard Goerdeler, a quien principalmente le es atribuida la fusión “KPMG”, además, contaba con la experiencia de haber sido presidente de una gran firma alemana.

KPMG en Perú empezó sus operaciones el 17 de marzo de 1972, y desde su fundación se ha posicionado como una de las más grandes firmas del país y del mundo, no solo por el respaldo brindado al ser parte de una de las más importantes redes globales de firmas que ofrecen servicios profesionales y son líderes en el mundo, sino por el respaldo de los que han sido y son clientes de KPMG en Perú. Esta firma miembro ofrece a las compañías del Perú y del mundo servicios de auditoría, impuestos, legales, consultoría y soluciones empresariales innovadoras a cualquier compañía, inclusive grandes organizaciones que cuentan con un gran prestigioso en el Perú y en el mundo.

KPMG en Perú realiza sus operaciones bajo un enfoque que está dirigido en apoyar a todas compañías que contraten sus servicios en el aprovechamiento de todas las nuevas oportunidades, la optimización de su administración, la gestión de sus riesgos y la valorización de la compañía, en beneficio de sus accionistas, así como de cualquier grupo de interés.

A lo largo de los años de operación en nuestro país, KPMG en Perú no ha parado de adaptarse y crecer en conformidad con los cambios en la sociedad y la tecnología. KPMG en Perú fue premiado como firma destacada en el ranking “ITR Awards Perú 2024”, este reconocimiento premia los logros de empresas y profesionales tributarios de toda América.

KPMG en Perú es un equipo multidisciplinario conformado por más de 500 profesionales, los cuales están aptos para ofrecer a un servicio de calidad a cualquier compañía, teniendo como base estándares y políticas internacionales. Durante 2023, 10 de sus líderes fueron reconocidos en el ranking Leaders League Perú 2023, el cual destaca la excelencia profesional y el liderazgo de firmas y consultoras a nivel mundial.

KPMG en Perú se destaca por emplear el uso de herramientas tecnológicas avanzadas en sus actividades; además, de una estrategia basada en los pilares ESG para la resolución de los más grandes desafíos de las organizaciones. En 2023, KPMG en Perú se convirtió en la primera Big 4 en obtener la autorización como Centro de Innovación Tecnológica (CIT) por parte de CONCYTEC.

1.1.2 Servicios que brinda

KPMG en Perú, al igual que su matriz, brinda 3 tipos de servicios profesionales a las compañías públicas y privadas, estos servicios son:

1.1.2.1 Auditoría.

Es el principal servicio brindado por la firma, brindando a los diferentes clientes el realizar una auditoria financiera externa de calidad debido a los recursos con los que cuenta la firma miembro, estos son:

- Profesionales con experiencia y altamente capacitados.
- Uso de herramientas tecnológicas desarrolladas por KPMG International Limited de uso exclusivo para sus firmas miembros.
- Alta capacidad de respuesta a desafíos y flexibilidad
- Equipos de auditoría asignados en base al conocimiento a la industria en la que opera el cliente y la búsqueda del conocimiento profundo sobre la organización.
- Comunicación constante con el cliente, que permite una mayor coordinación y coherencia
- Realización de una evaluación enfocada y precisa de los riesgos de cada organización.
- Capacidad de centrarse en el negocio, no solo en la auditoría
- Procesos más armoniosos y menos disruptivo.

Asimismo, dentro del servicio de auditoría se cuenta con un servicio especializado llamado “Accouning Advisory Services” (AAS), este servicio consiste en el asesoramiento a las diferentes compañías en la elaboración de

su información financiera, siendo empleado el enfoque en las áreas que presentan inconvenientes en cuantificar o medir riesgos potenciales.

1.1.2.2. Tax & Legal.

Servicio implementado debido a la amplitud y complejidad que presenta el sistema tributario peruano; además de la creciente interacción que realizan las compañías peruanas con sistemas tributarios de otros países en consecuencia del crecimiento de sus operaciones. Es por ello KPMG en Perú ofrece diferentes servicios de asesoramiento fiscal, teniendo como base el total entendimiento de las diversas compañías solicitantes de este tipo de servicio, garantizando de esta manera brindar soluciones a la medida de cada compañía.

Este servicio incluye 7 áreas de especialización, las cuales son:

- Asesoría Tributaria
- Precios de Transferencia
- Servicios de Movilidad Global
- Global CEO Outlook – Energy perspective
- Cumplimiento Tributario
- Servicios Legales
- Laboral y migratorio

1.1.2.3. Advisory.

Este servicio está orientado a la creación y protección del valor sostenible del negocio de los clientes. Los profesionales de KPMG en Perú que brindan este servicio tienen gran experiencia y un amplio conocimiento acerca el mercado, el cual les permite ofrecer a todos sus clientes diversas estrategias para incrementar su desarrollo y reducir sus riesgos de negocio u operacionales.

Además; se debe precisar que los profesionales de KPMG en Perú cuentan con las habilidades y expertiz necesario para brindar las herramientas

adecuadas a todos los que requieran de este servicio mediante las prácticas en:

- Consulting Services – Consultoría
- Risk Advisory Solutions – Administración de Riesgos y Forensic
- Deal Advisory & Strategy

1.1.3 Organización y estructura empresarial

KPMG en Perú presenta una estructura basada en cada uno de los tres servicios que ofrece, teniendo como cabeza de toda la organización al Country Senior Partner, quien representa a KPMG en Perú a nivel global. Asimismo, cada línea de servicio ofrecido cuenta con un líder llamado socio PIC, todas estas líneas cuentan con un equipo de soporte.

Todas las líneas de servicio cuentan con una estructura similar debido a la línea de carrera establecida por KPMG, estando en la cúspide los socios, seguido por los directores asociados, gerentes senior, gerentes, supervisores, seniors, staff, asistentes, y finalmente, trainees. Para mayor detalle ver la estructura empresarial en las siguientes figuras.

Figura 1

Estructura General de la Firma Miembro.

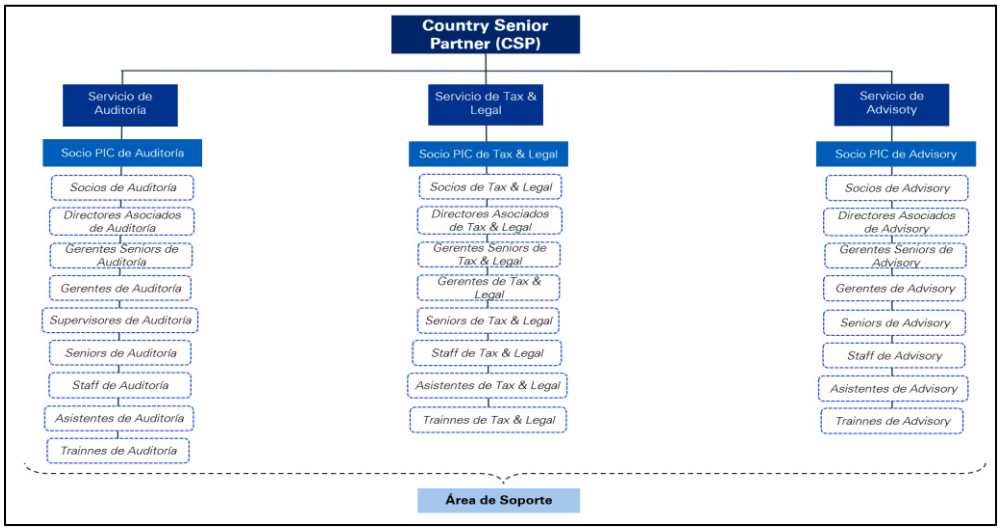

Nota. La figura muestra la estructura general de KPMG en Perú en el año 2024. Fuente: KPMG en Perú (2024).

Figura 2

Estructura del Servicio de Auditoría

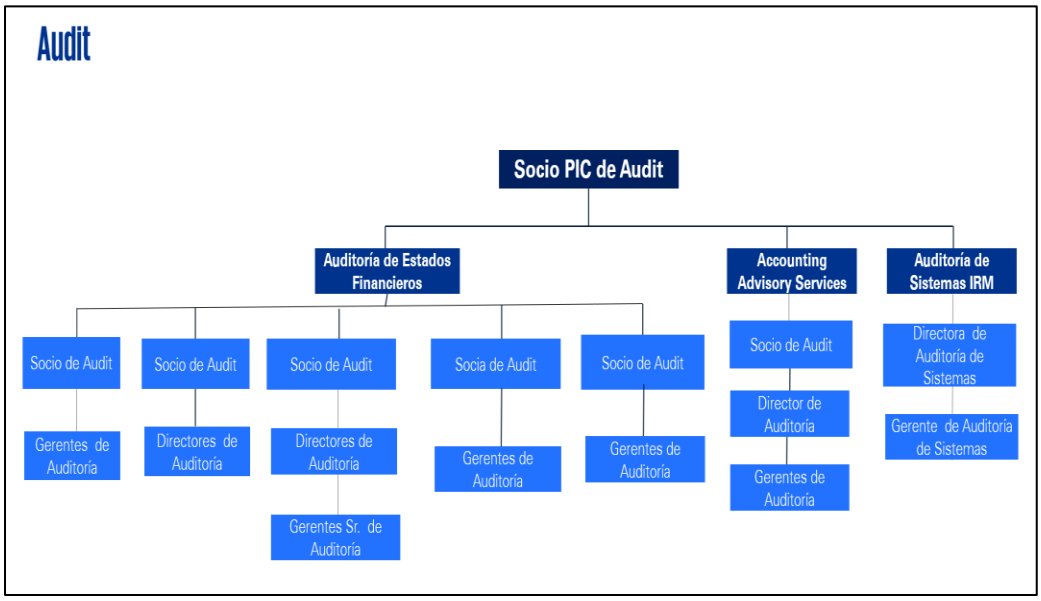

Nota. La figura muestra la estructuración del servicio de Auditoría brindado por KPMG en Perú en el año 2024. Fuente: KPMG en Perú (2024).

Figura 3

Estructura del Servicio de Tax & Legal

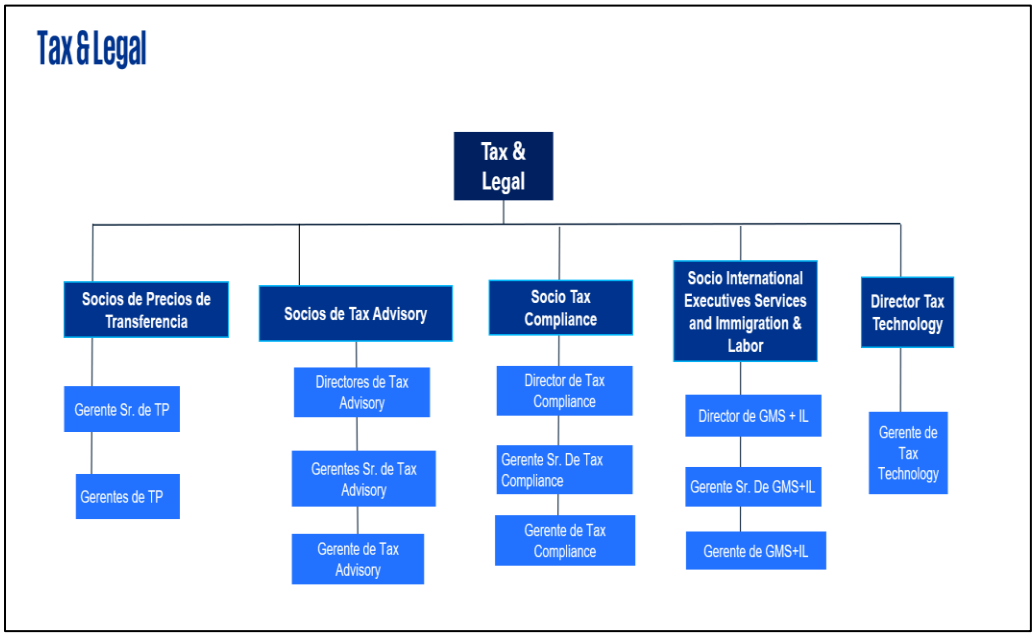

Nota. La figura muestra la estructuración del servicio de Tax & Legal brindado por KPMG en Perú en el año 2024. Fuente: KPMG en Perú (2024).

Figura 4

Estructura del Servicio de Advisory

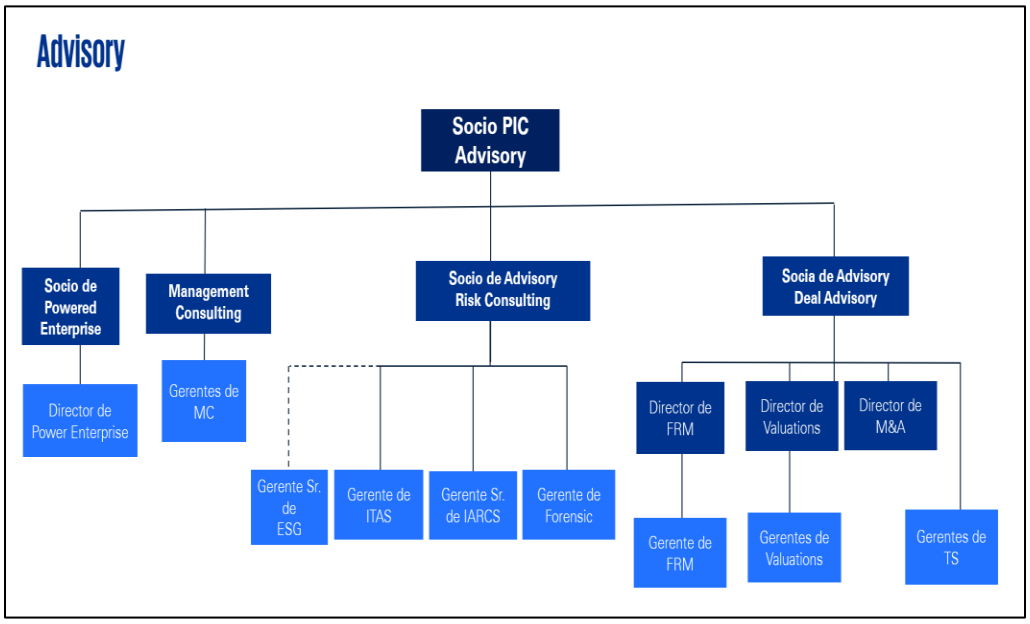

Nota. La figura muestra a la estructura organizacional del servicio de Advisory brindado por KPMG en Perú en el año 2024. Fuente: KPMG en Perú (2024).

Figura 6

Estructura del Área de Soporte

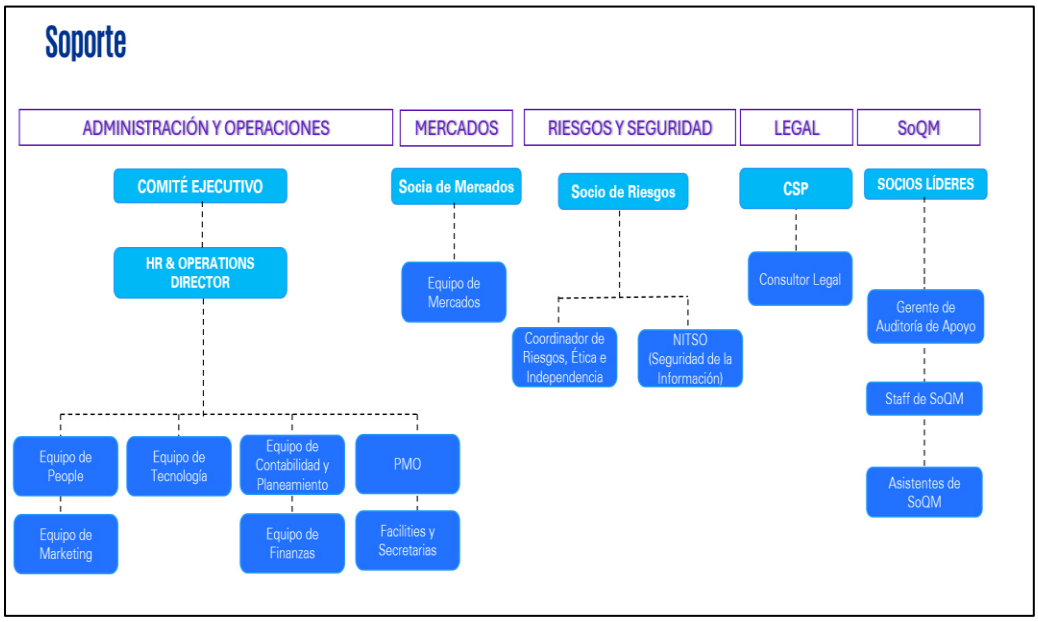

Nota. La figura muestra la estructura organizacional del área de soporte de KPMG en Perú en el año 2024. Fuente: KPMG en Perú (2024).

1.2 Periodo de duración de la actividad

El periodo de duración de la actividad descrita en el presente trabajo de suficiencia profesional fue de doce meses.

1.3 Finalidad y objetivos de la entidad

La finalidad de la Compañía es plasmar a través de su contribución una mayor transparencia y confianza en el mercado nacional e internacional. Esto mediante la construcción de un futuro mejor para sus profesionales, clientes y la sociedad; por ello, KPMG en Perú tiene como finalidad atraer los mejores talentos, así como desarrollarlos; además fomentar la diversidad y premiar la excelencia, basada en la calidad y la transparencia desde el más estricto respeto a la independencia en el trabajo y a las normas éticas.

El objetivo de la compañía es cumplir con el compromiso de transformar el conocimiento en valor en beneficio de sus clientes y del mercado. Para alcanzar los objetivos la compañía ha establecido cinco valores, estos son:

- Integridad, hacer lo correcto.
- Juntos, respetar a las demás y convertir las diferencias en fortalezas.
- Excelencia, buscar siempre aprender y mejorar.
- Para mejor, realizar lo que realmente es importante.
- Valentía, pensar y actuar con valentía.

Estos cinco valores son la base de sus practicas y principios éticos, los mismos que se encuentran en el Código de Conducta de la compañía, estos valores son importantes debido a que:

- Representan su cultura.
- Ayudan al personal a elegir entre lo correcto e incorrecto, en especial en las situaciones bajo presión.
- Representan quienes son y quienes quieren ser.
- Unen a los profesionales de la compañía más allá de las diferencias de orígenes y culturas.

1.4 Razón o denominación social

KPMG en Perú forma parte de KPMG International Limited, usando para sus operaciones en Perú 2 razones sociales, Emmerich, Córdova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (exclusivo para los servicios de auditoría) y KPMG Asesores Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (exclusivo para los servicios de Advisory y Tax & Legal).

1.5 Dirección postal

El domicilio fiscal de KPMG en Perú se encuentra en la Av. Javier Prado Este Nro. 444 Piso 27, San Isidro, Lima – Perú. El código postal de la dirección antes mencionada es 15046 según lo encontrado en el sitio web del Código Postal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1.6 Correo electrónico y teléfonos del centro laboral

El sitio web de KPMG en Perú se encuentra ubicado en el siguiente enlace: https://kpmg.com/pe/es/home.html, para realizar cualquier contacto con la firma miembro debe de llenarse el formulario ubicado en el apartado Contáctanos del sitio web mencionado (https://kpmg.com/pe/es/home/misc/contact-kpmg.html) o de contar con el correo electrónico de cualquiera de los socios de KPMG en Perú. El número telefónico de la compañía es +51 (1) 611-3000.

II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

2.1 Organización de la actividad

Las firmas de auditoría del Perú son compañías formadas para brindar servicios de evaluación de la información financiera a las empresas y es deber de las firmas de auditoría emitir una opinión a través de un Dictamen.

A nivel global existen destacadas marcas de firmas de auditoría, las principales firmas de auditoría son llamadas “big four”, las cuales actualmente según el diario Gestión (2021) son PricewaterhouseCoopers (PwC), Ernst & Young (EY), Deloitte y Klynveld, Peat, Marwick & Goerdeler (KPMG).

Las firmas de auditoría que desean trabajar bajo el respaldo internacional de estas marcas reconocidas globalmente deben de cumplir con diversos requisitos establecidos por cada una de las “big four”. Asimismo, deben de cumplir con las diferentes normativas siendo las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) las más básicas e importantes en el mundo de la auditoría; sin embargo, con el pasar de los años se han ido creando más normas, siendo una de las más recientes la norma ISQM1 “Gestión de la Calidad para empresas que realizan auditorías, revisiones de estados financieros, u otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados” creada por la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés “International Auditing and Assurance Standards Board”), cuya fecha en vigor empezó a partir del 15 de diciembre de 2022.

Esta norma establece que las firmas de auditoría deben de diseñar, implementar y operar un Sistema de Gestión de Calidad (SoQM, por sus siglas en inglés “System of Quality Management”), durante la ejecución de auditoría o revisión de estados financieros; así como, en otros encargos de aseguramiento o relacionados.

Es debido a ello que, desde la publicación de la norma ISQM1 las firmas de auditoría, desde sus respectivas casas matrices, han venido trabajando para cumplir con lo establecido por la IAASB. Como parte de ello las firmas de auditoría han desarrollado e implementado diversos controles, debido a que el llamado Sistema de Gestión de Calidad (SoQM) guarda determinada semejanza a un Sistema de Control Interno, sin ser lo mismo.

Los Sistemas de Gestión de Calidad (SoQM) de cada firma miembro son los responsables de la coordinación de la aplicación de la ISQM1 a nivel de firma miembro, por ello, deben de realizar un proceso iterativo de evaluación del riesgo a nivel de firma miembro para complementar la evaluación global del riesgo, comunicar y coordinar con el personal pertinente asociado a la ejecución de la ISQM1 en la firma miembro, coordinar con los propietarios de los procesos, los operadores de los controles y los probadores de estos controles y supervisar la aplicación y el funcionamiento general de los controles de los diferentes componentes.

A nivel de cada control existen tres roles, estos son el propietario del proceso (“Control Owner”), el operador del control (“Control Operator”) y los probadores del control (“Control Tester”). Los propietarios del proceso son las personas responsables de la aplicación y funcionamiento de los controles en un proceso determinado. El operador del control es el individuo o grupo de individuos que realizan u operan una actividad de control. Los probadores del control son los responsables de comprobar la aplicación y la eficacia operativa de los controles.

Con la finalidad de mantener la independencia y objetividad de la revisión de estos controles, los probadores de los controles de las firmas miembros son asignados por el SoQM de la Región a la que corresponde cada firma miembro.

Es por ello, que se requiere que los equipos de SoQM a nivel de cada firma miembro velen por el cumplimiento de los controles respectivos debido a que la documentación de estos controles debe de ser enviado al equipo de SoQM regional a tiempo para que ellos realicen la asignación de los probadores de estos controles para verificar su eficiencia y eficacia tanto en su implementación como en su operatividad.

Dentro de la empresa, la principal labor desempeñada como asistente del Sistema de Gestión de Calidad (SoQM) es recepcionar la información enviada por Global y determinar su relevancia para la documentación, aprobación y testeo de los controles creados para la mitigación de los riesgos de calidad en conjunto con los socios líderes de SoQM, así como, realizar el seguimiento a los operadores de los controles sobre la documentación de los llamados COP, que corresponden a los “templates” de controles enviados por SoQM Global.

2.2 Finalidad y objetivos de la actividad

Para el presente trabajo de suficiencia profesional se tiene como finalidad contribuir con la compañía para que el todo el personal tenga conocimiento de la importancia de cumplir con la implementación de la norma ISQM1 para la mejora de la calidad del servicio de auditoría brindado por la firma auditora y por ende en la mejora reputacional de la firma de auditoría a nivel local e internacional.

El objetivo general del presente trabajo es demostrar que la implementación de la norma ISQM1 la firma de auditoría podría atraer una mayor cantidad de clientes puesto que el cumplimiento de esta norma de calidad creada para las firmas de auditoría respaldaría que la firma de auditoría brinda un servicio de auditoría de calidad.

2.3 Problemática

2.3.1 Descripción del problema

En el año 2021, luego de la publicación de la IAASB sobre la norma de calidad ISQM1 a fines del 2020, las matrices de las principales firmas de auditoría han empezado trabajar en su implementación.

Las firmas miembros se vieron en la obligación de trabajar en la implementación de la norma recientemente publicada, cuya obligatoriedad fue dada desde fines del año 2022. Es decir, el llamado año fiscal 2023 fue el primer en el que toda firma de auditoría año debía de tener un Sistema de Gestión de Calidad (SoQM) implementado.

Al tratarse de nueva norma internacional, su implementación en cualquier firma de auditoría atraería costos extras, personal especializado en normas similares, capacitaciones al personal, sin mencionar que a nivel nacional las firmas de auditoría son más pequeñas que en otros países, esto también debido a la baja demanda de servicios de auditoría requeridos en el país, por lo cual la implementación de esta nueva norma de calidad ISQM1 para todas las firmas de auditoría de Perú implicaría costos adicionales. Sin embargo, al tratarse todas estas firmas de auditoría miembros de una red de servicios de auditoría a nivel mundial y respaldadas bajo en nombre de marcas internacionales de las llamadas “big four”, las cuales son PricewaterhouseCoopers (PWC), Ernst & Young (EY), Klynveld, Peat, Marwick & Goerdeler (KPMG) y Deloitte, deben de cumplir de manera obligatoria a los mandatos de sus matrices, debido a que su incumplimiento no solo atraería consecuencias en la calidad del servicio de auditoría brindado por cada firma miembro, sino en la posibilidad de perder el respaldo de las marcas de brindadas por las llamadas “big four”.

Ante ello, las firmas miembros de auditoría han tenido que luchar entre el buscar cumplir con lo estipulado por sus matrices debido a la implementación de esta nueva norma y no aumentar los costos, una de las soluciones ha sido respaldarse en el personal ya existente dentro de las firmas, lo cual implica un aumento en las funciones de parte del personal.

Los propietarios y operadores de los controles implementados como parte de esta norma ISQM1 se esfuerzan por cumplir con los controles mandados por el SoQM global, sin embargo, como se mencionó la realidad de las firmas de auditoría a nivel nacional es diferente a la de las firmas de auditoría en otros países, es por ello que muchos de los controles enviados por la matriz (SoQM Global) no son aplicables a las firmas miembros de auditoría del Perú, así como, la frecuencia de ejecución de estos controles no es coherente debido a que existe una menor frecuencia causada por la menor demanda de servicios de auditoría y/o asesoramiento de estados financieros en nuestro país en comparación a otros países a nivel regional y global.

Al cierre del año fiscal 2023, las firmas miembros de Perú han recibido los primeros resultados de estos controles implementados, sin ser estos quizá los óptimos y con serios problemas en el envío oportuno de la información al SoQM Regional, lo cual aumentaron los costos en el servicio de testeo de los controles.

Por ello, el SoQM de cada firma miembro debe de realizar el análisis de los controles enviados por Global para determinar la aplicabilidad y frecuencia de cada control, lo cual evitará de manera potencial que los propietarios y operadores de los controles se sobrecarguen de controles que no son aplicables, así como, evitar inconvenientes con el SoQM de la Región por el resultado de la eficiencia y eficacia de los controles debido a que no se informó sobre la lista de controles que son aplicables y su respectiva frecuencia, puesto que los resultados negativos en la prueba de controles impactaría directamente en la reputación de la firma miembro debido a posibles sesgos sobre la calidad del servicio de auditoria

brindado por cada firma miembro al no cumplir con los controles establecidos por sus respectivas matrices globales.

2.3.2 Formulación del problema

¿En qué medida la implementación de la ISQM1 puede impactar en la calidad del servicio de auditoría y reputación de las firmas de Auditoría?

2.3.3 Antecedentes de la realidad problemática

Para realizar el presente trabajo de suficiencia profesional se revisaron diferentes fuentes bibliográficas, dentro de las cuales se encontraron trabajos de investigación entre tesis internacionales, nacionales, entre otros relacionados al tema de investigación tratado. Respecto a los antecedentes se tienen los siguientes trabajos como referencia.

Antecedentes Internacionales

Bermeo y Perez (2019) efectuaron el trabajo de investigación en Colombia que tiene por título "Importancia del control de calidad sobre las empresas auditoras NIA 220" para optar por el título de Contador Público. Este informe tuvo como objetivo la identificación y el análisis del conocimiento de los diferentes conceptos de calidad, control, la importancia de la calidad de las firmas auditoras a la hora de prestar sus servicios profesionales; teniendo como referencia las normas de calidad según estándares internacionales en la auditoría de estados financieros. Para cumplir con el objetivo planteado, los investigadores utilizaron la metodología de revisión de diferentes fuentes bibliográficas, siendo la principal norma revisada la NIA 220. La conclusión de este informe fue que cuando va a comenzar un encargo de auditoría el auditor debe de tener todo el tiempo en cuenta las NIA, puesto que estas normas permiten evidenciar de manera precisa la realidad de una empresa y su respectivo desempeño financiero/contable que ésta posee en el momento de la inspección. La conclusión de esta publicación fue que los controles de calidad aplicados en la auditoría, tales como: Supervisión del encargo, revisión del encargo y revisión del control de calidad del encargo, son

esenciales para el desarrollo del examen de los estados financieros debido a que permiten al auditor identificar y proporcionar una certeza razonable de que las políticas y procedimientos desempeñados por el personal de la firma están bajo la concepción de las normas profesionales; sin embargo, para garantizar un servicio de calidad se deben de diseñar procedimientos de control que respondan a las características de cada encargo de auditoría específico, los mismos que deben de responder a los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Auditoría; así como, en las Normas Internacionales de Control de Calidad.

Rivera, Valderrama y Vallecillos (2018) efectuaron una publicación en Venezuela que lleva de título "Procedimientos de Control de Calidad Aplicados en la Auditoría de Estados Financieros" para un proyecto académico sin fines de lucro. Esta publicación tuvo por objetivo identificar los principales procedimientos de control de calidad aplicados en la auditoría de estados financieros, fundamento en examinar las concepciones teóricas expuestas en la normativa profesional desde una perspectiva internacional. La metodología utilizada fue de tipo descriptiva tomando en cuenta lo expuesto por otros autores, por lo cual la investigación desarrolló un análisis del constructo teórico sobre el control de calidad y su aplicación en la auditoría de estados financieros.

Antecedentes Nacionales

Ramos y Simbala (2023) realizaron el trabajo de suficiencia profesional en Perú que tiene por título "Propuestas de mejora para la Sociedad de Auditoría ABC frente a la revisión de calidad de PCAOB de "Brita Bank" en el sector financiero bajo la NIA 220, Lima 2022" para optar por el título profesional de Contador Público. Este trabajo de suficiencia profesional tuvo por objetivo identificar propuestas de mejora para la optimización del control del trabajo de auditoría en el sector financiero, bajo el contexto de la revisión de calidad realizada por PCAOB bajo el marco normativo de la NIA 220 "Control de calidad en la auditoría de estados financieros" por el año 2022. Para cumplir con el objetivo planteado, la metodología utilizada consistió en comprender el proceso de auditoría, las revisiones de control de calidad existentes en la sociedad de auditoría

y cómo los profesionales abordan las observaciones detectadas durante este proceso, mediante entrevistas realizadas a los auditores que han participado en las revisiones de control de calidad. La conclusión a la que se llegaron los investigadores durante este trabajo fue que es importante seguir mejorando constantemente los procesos de auditoría como por ejemplo el involucramiento de los socios y gerentes es vital para poder identificar observaciones de estos auditores con experiencia que podrán ser corregidos de manera oportuna en el tiempo adecuado, asimismo, es importante que el equipo de auditoría (Staff) pueda tener una correcta comunicación con sus encargados con la finalidad de terminar sus papeles de trabajo a tiempo, en caso contrario generará que los revisores emitan sus observaciones y no se pueda corregir en el tiempo oportuno.

Tafur y Tejada (2018) realizaron una investigación que tiene por título “La implementación del sistema de control interno para la mejora de la gestión en la Municipalidad Provincial de Cajabamba” para la obtención del grado de maestría. En la referida investigación el objetivo fue determinar el nivel de implementación del Sistema de Control Interno para la mejora de la gestión en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, periodo 2016-2017. La metodología empleada durante esta investigación fue la aplicación de un cuestionario (formulario de madurez de control interno) y el análisis de los resultados obtenidos de cada uno de los cinco componentes y diecisiete principios que rigen el Sistema de Control Interno. La conclusión de esta investigación fue que la medición del nivel de implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Cajabamba alcanzó un total de 66 puntos de 270 posibles, es decir, un 24.44%; lo cual lo ubica en una escala de madurez denominado “control interno intermedio”; teniendo al componente Actividades de Control, como el mejor posicionado con un nivel de implementación del 34.29%, seguido de los componentes de Información y Comunicación y Ambiente de Control, con un porcentaje de implementación del 28.57% y 24.80, respectivamente, lo cual los ubica en un nivel de madurez intermedio.

Si bien no existe un trabajo de investigación sobre la ISQM1, los trabajos de investigación citados anteriormente guardan relación con este trabajo de suficiencia profesional debido a que tratan sobre la NIA 220 la cual es una norma que habla sobre el "Control de calidad de la Auditoría de Estados Financieros", aplicable a nivel de cada profesional de auditoría. Esta nueva norma ISQM1 también es relativa al control de calidad de los Estados Financieros, pero es aplicable a nivel de las firmas de auditoría. Adicionalmente, se citan trabajos de investigación sobre la implementación de un Sistema de Control Interno debido a que como se mencionó anteriormente el Sistema de Gestión de Calidad (SoQM, por sus siglas en inglés "System of Quality Management") guarda semejanzas con un Sistema de Control Interno.

2.3.4 Conocimientos teóricos, normativos y técnicos utilizados en el desempeño profesional para el tratamiento del problema

A. Auditoría.

La auditoría consiste en realizar un examen sistematizado a los estados financieros, registros contables y transacciones financieras afines a la determinación del cumplimiento de las normas aplicables tales como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), principios contables, disposiciones legales, políticas de dirección y otros requerimientos establecidos por los organismos de control (Brucil et al., 2019, p. 12).

Una auditoría puede ser interna o externa, siendo las auditorías externas las que tienen como resultado la emisión de informes sobre los Estados Financieros.

B. NIA 220, "Control de Calidad para una Auditoría de Estados Financieros".

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 220 establece las responsabilidades específicas del auditor en relación con la gestión de la calidad en el encargo en una auditoría de estados financieros y de las correspondientes responsabilidades del socio del encargo.

El control de calidad se refiere al proceso diseñado con la finalidad de brindar una evaluación objetiva, en o antes del dictamen del auditor, de los juicios hechos por el equipo de trabajo y conclusiones para formular el dictamen del auditor. Este proceso se desarrolla solo para auditorías de estados financieros en entidades que cotizan en bolsa, y demás trabajos de auditoría que la firma determine necesaria la revisión.

La NIA 220 subraya que es objetivo de todo auditor gestionar la calidad en el encargo de auditoría realizado con la finalidad de obtener la seguridad razonable de que se ha logrado la calidad requerida, esto mediante el cumplimiento de las responsabilidades del auditor y que el trabajo de auditoría ha sido realizado en conformidad con las normas profesionales; así como, los requerimientos legales y demás reglamentos aplicables, garantizando que el informe de auditoría emitido es adecuado.

En resumen, la NIA 220 señala como principal responsable del control de calidad del encargo al auditor socio, siendo él el responsable de la evaluación de la aceptación y continuidad de los encargos de auditoría, la selección de los miembros del equipo de auditoría, la dirección, supervisión y revisión de la documentación de auditoría a lo largo del encargo (Desde la planificación hasta la emisión del informe).

C. NICC1 "Control de Calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías y revisiones de estados financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados"

La Norma Internacional de Control de Calidad (NICC) establece las responsabilidades que tiene la firma miembro en relación con su sistema de control de calidad de las auditorías y revisiones de estados financieros, u otro tipo de compromiso que implique proporcionar un grado de seguridad y sus afines.

Esta norma entro en vigor a partir del 15 de diciembre de 2009. El objetivo de esta norma era que exista un sistema de control de calidad dentro de la firma de auditoría, este sistema debía de proporcionar una seguridad razonable de que tanto la firma como todos los profesionales que son parte de ella cumplan con las normas profesionales (Por ejemplo: las NIAs) y los requerimientos normativos, legales y reglamentarios aplicables; así como, una seguridad razonable de los informes emitidos por la firma con apropiados.

Las firmas de auditoría establecerán y mantendrán un sistema de control de calidad compuesto por los siguientes elementos:

- Responsabilidades de liderazgo en la calidad de la firma de auditoría
- Requerimientos de ética aplicables
- Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos
- Recursos Humanos
- Realización de los encargos
- Seguimiento

En resumen, la NICC 1 establece que las firmas de auditoría deben de tener un sistema de control de calidad que garantice que las auditorías y afines realizadas por éstas tengan un control de calidad.

D. ISQM1 "Gestión de la Calidad para empresas que realizan auditorías, revisiones de estados financieros, u otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados".

Esta Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 trata de las responsabilidades de una empresa, que realiza auditorías, revisiones de EEFF u otros encargos de aseguramiento o afines, para diseñar, implantar y operar un Sistema de Gestión de la Calidad (SoQM) para auditorías o revisiones de estados financieros, u otros encargos de servicios de aseguramiento o relacionados.

Esta ISQM busca regular a las firmas de auditoría, estableciendo un lineamiento general de sus responsabilidades en el establecimiento de políticas o procedimientos relativos a los encargos de auditoría o afines para la revisión de la calidad de estos servicios brindados. Esta norma va acorde con lo ya establecido en la NIA 220.

La diferencia con su antecesora, NICC1, es que esta norma establece que se cree un Sistema de Gestión de la Calidad (SoQM), un área dentro de la empresa, que opere iterativamente y cuya responsabilidad es diseñar, implementar y operar controles de calidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad, debido al enfoque basado en riegos; mientras que la NICC1 solo establece las obligaciones de una firma para garantizar una auditoría de calidad, está ultima estableció los lineamientos generales para un sistema de control.

E. Sistema de Gestión de la Calidad.

Un Sistema de Gestión de la Calidad (SoQM) opera de manera continua e iterativa respondiendo a los cambios y circunstancias de la empresa y sus encargos, abordando según esta norma ocho componentes:

- Proceso de Evaluación de Riesgos de la empresa (RAP)
- Gobernanza y Liderazgo (Gov)

- Requisitos éticos pertinentes (RER)
- Aceptación y mantenimiento de relaciones con clientes y compromisos específicos (A&C)
- Rendimiento del compromiso (EP)
- Recursos (HR, INTR, TECHR)
- Información y Comunicación (IC)
- Proceso de seguimiento y remediación (M&R)

Este sistema requiere que la firma de auditoría aplique un enfoque basado en el riesgo en el diseño, implementación y funcionamiento de estos ocho componentes de manera interconectada y coordinada, permitiendo a la firma de auditoría gestionar proactivamente la calidad de los encargos de auditoría.

F. Enfoque basado en Riesgos.

El enfoque basado en riesgos requiere de la realización de tres pasos, estos son el establecimiento de objetivos, la identificación y evaluación de los riesgos para la consecución de estos objetivos y finalmente el diseño y aplicación de las respuestas o también llamados controles para abordar los riesgos identificados.

G. Sistema de Control Interno

Según COSO (2013):

> Un sistema de control interno permite que la Dirección de la compañía oriente sus esfuerzos en la consecución de los objetivos operativos y desempeño financiero de la organización, mientras opera de acuerdo con los límites establecidos en la legislación aplicable y minimiza sorpresas que pueden surgir. Siendo entonces, el control interno una herramienta que permite que una organización gestione con mayor eficacia los cambios que se produzcan dentro del entorno económico y competitivo y la dirección de la organización. (p. 1)

Entendiendo como sistema de control interno al conjunto de acciones implementados y desarrollados, ya sea por la Alta Gerencia o el Directorio de las diferentes compañías, para evitar o mitigar los eventos perjudiciales fortuitos a los que se encuentra expuesta la Compañía por la realización de sus actividades.

H. Dueño del Control

El dueño de control ("Control Owner") es el individuo con la responsabilidad y jerarquía para asegurar la implementación y operación de un control dentro de alguno de los procesos determinados.

I. Operador del Control

El operador del control ("Control Operator") es el individuo o grupo de individuos que realizan una o más actividades de alguno de los controles del Sistema de Gestión de calidad de la firma.

J. Revisor del Control

El revisor del control ("Control Tester") es el individuo responsable de probar la efectividad de la implementación y operatividad de alguno de los controles del Sistema de Gestión de calidad de la firma, por cuestiones de independencia suele no ser miembro de la firma dueña del control en revisión.

K. Objetivo de Calidad

La norma ISQM1 describe a el objetivo de Calidad como el resultado deseado en base a los componentes del sistema de gestión de calidad que debe de alcanzar la firma de auditoría.

Según lo establecido por la norma, la firma de auditoría puede establecer objetivos de calidad adicionales según considere que sean necesarios para alcanzar los objetivos de la ISQM1.

Para las firmas miembros entonces existirían 2 clases de objetivos de calidad, estas son:

- Objetivos de calidad prescritos a nivel global
- Objetivos de calidad adicionales de la firma miembro

L. Riesgo de Calidad

La norma ISQM 1 define los riesgos de calidad como aquel riesgo que tiene la probabilidad razonable de ocurrir y que ya sea, individualmente o en combinación con otro riesgo afecten de manera negativa la consecución de uno o más objetivos de calidad establecidos por la firma de auditoría.

Las firmas de auditoría, según lo establecido por la ISQM 1, deben de identificar y evaluar los riesgos de calidad, con la finalidad de generar una base para el diseño y la implementación de respuestas.

Los factores por considerar para el proceso de identificación y evaluación de riesgos de calidad son la comprensión de:

- Las condiciones
- Los Eventos
- Las Circunstancias
- Las Acciones
- Las Inacciones

Puesto que un riesgo surge de ¿cómo y en qué medida una condición, evento, circunstancia, acción o inacción puede afectar de forma negativa en la consecución de un objetivo de calidad?, todos los riesgos deben de ser respondidos.

Existen tres escalas sobre la ocurrencia de un riesgo, estas se detallan en la **Tabla 1**.

Tabla 1

Escala de Probabilidad de Ocurrencia de Riesgo de Calidad

Escala	Indicadores
Certero	▪ Se espera ampliamente que el riesgo ocurra. ▪ Es casi seguro que ocurra en los próximos 12 meses/horizonte temporal asociado al objetivo. ▪ Ha habido experiencia reciente de que este riesgo ocurra (existen condiciones para que ocurra)
Razonable	▪ Es probable que ocurra en los próximos 12 meses/horizonte temporal asociado al objetivo. ▪ Puede ser desencadenado por uno o no más de dos eventos coincidentes para que ocurra el riesgo. ▪ Puede haber experiencia reciente de que ocurra este riesgo (existen condiciones para que ocurra).
Remoto	▪ No se sabe que haya pasado en la experiencia reciente y no se sabe que existan las condiciones para su ocurrencia. ▪ Puede requerir tres o más eventos coincidentes que es poco probable que ocurran simultáneamente.

Nota. Fuente: Elaboración Propia

Asimismo, existen tres escalas para determinar el impacto de un riesgo de calidad en un objetivo de calidad, según se detalla en la **Tabla 2**.

Tabla 2

Escala de Impacto del Riesgo de Calidad

Escala	Ejemplo
Severo	Impacto legal/regulatorio: ▪ Puede causar el incumplimiento repetido de los requisitos reglamentarios y de los estándares profesionales. ▪ Multas severas por parte de algún organismo regulador y/o supervisor. Impacto Operativo: ▪ Puede causar el incumplimiento reiterado de procedimientos/estándares/acuerdos internos. ▪ Si ocurriera la condición, evento, circunstancia, acción o inacción que dé lugar al riesgo de calidad, la firma de auditoría tendría una oportunidad limitada de poder responder para realizar la mitigación del efecto, y el efecto sobre el logro de los objetivos de calidad podría extenderse durante un período prolongado de tiempo. ▪ Se requiere la participación de la alta dirección de la firma de auditoría para mitigar el impacto.
Significativo	Impacto legal/regulatorio: ▪ Puede causar un incumplimiento limitado de los requisitos reglamentarios y de los estándares profesionales. ▪ Aumento de la supervisión por parte de los organismos reguladores y/o supervisor. Impacto Operativo: ▪ Puede causar un incumplimiento aislado de los procedimientos, estándares y/o acuerdos internos. ▪ Es posible que se requiera la participación de la alta dirección de la firma de auditoría para limitar el impacto.
Menor	Impacto legal/regulatorio:

- Puede dar lugar a observaciones planteadas por el organismo regulador.
- Implicaciones legales limitadas.

Impacto Operativo:

- Puede causar un incumplimiento aislado de los procedimientos internos, estándares y/o acuerdos.
- No se requiere la participación de la alta dirección de la firma de auditoría para contener el impacto.

Nota. Fuente: Elaboración Propia

M. Control de Calidad

La norma ISQM define a los controles de calidad como las respuestas formuladas para responder a un riesgo de calidad identificado. Estos controles deben de operar para abordar los riesgos de calidad identificados que podrían afectar los objetivos de calidad establecido.

Los controles de calidad según su naturaleza pueden ser:

- Control Manual, realizado por una persona, este tipo de controles debe ser implementado cuando sea necesario del uso de juicio y dirección.
- Control Automático, realizado por un sistema informático.

Asimismo, los controles pueden ser:

- ✓ Preventivos, ayudan a reducir el riesgo antes de que ocurra.
- ✓ Detectivos, proporcionan evidencias acerca de si las actividades de control preventivos están operando de acuerdo con lo previsto; así como, detectan y corrigen fallas o deficiencias.

Los controles de calidad deben de incluir quién, qué, cuándo, dónde, por qué y cómo se realizará su ejecución, estos son los elementos base del diseño de un control tal como se detalla en la **Tabla 3**.

Tabla 3

Elementos de un Control de Calidad

Elemento	Descripción
Frecuencia	Da respuesta al cuándo, debido a que se establece la frecuencia con la que se realizara la actividad de control, puede ser anual, semestral, trimestral, mensual, semanal, diario, recurrente y ad hoc.
Operador	Da respuesta al quién, debido a que se debe de identificar a la persona o personas y sus respectivos roles que serán los ejecutores de los controles.
Actividades	Da respuesta al cómo, debido a que se establece el procedimiento específico que realizara el operador del control para cubrir efectivamente los puntos de riesgos determinados en los procesos.
Juicio	Da respuesta al por qué, es para los controles que requieren de las consideraciones de juicio.
Localización	Da respuesta al dónde, debido a que se establece el lugar donde se desarrolla el control, puede ser en uno o varios lugares en simultáneo.
Información	Da respuesta al qué, debido a que se establecen los recursos y descripción de la información utilizada para la operatividad del control.

Nota. Fuente: Elaboración Propia

N. Hallazgos

Los hallazgos son información sobre el diseño, la implementación y el funcionamiento del SoQM que indican que puede existir una o más deficiencias en los controles y por tanto poner en riesgo la consecución del objetivo de calidad determinado. El evaluador de control (“Control Tester”) es quien identifica los hallazgos, los cuales son evaluados por la firma miembro de manera individual; así como, en combinación para poder identificar las deficiencias de control.

O. Deficiencias de Control

Las firmas de auditoría identifican las deficiencias de control mediante la evaluación de los hallazgos. Una deficiencia puede surgir de un hallazgo, o de una combinación de hallazgos. El proceso de evaluación de los hallazgos e identificación de las deficiencias es iterativo y no lineal.

El proceso de evaluación de deficiencias de control debe de empezar tan pronto se encuentren hallazgos para evaluar y debe de finalizar cuando se obtengan los resultados de todos los controles, debido a que con toda esa información se puede realizar la evaluación en conjunto.

2.4 Metodología y procedimientos

2.4.1 Técnicas e instrumentos

En el presente trabajo de suficiencia profesional las técnicas e instrumentos más importantes que se utilizaron fueron: la recolección y análisis documental.

Los documentos revisados fueron las metodologías, guías y material compartido por SoQM Global de la firma de auditoría. Además de la norma ISQM1 publicada por la IAASB.

Asimismo, se ha revisado los informes enviados por el equipo local de SoQM a la Región y viceversa sobre los controles y sus respectivos resultados de efectividad de implementación y operatividad.

2.4.2 Procedimientos utilizados en el tratamiento del problema o caso

a. Identificación del problema.

Toda firma miembro se enfocan en brindar servicios de calidad a cada uno de sus clientes, pero también es importante que de la mano se cumplan con la documentación de los controles referidos a estas actividades para de esta manera poder validar el cumplimiento de la norma de calidad ISQM1.

En esta parte se detectó que el problema del presente trabajo surge de la baja concientización del personal de las firmas miembros sobre la importancia del cumplimiento de la implementación de la norma ISQM1 de IAASB en cualquier firma que brinda servicios de auditoría o revisiones de estados financieros o servicios afines; así como de las posibles consecuencias de su no cumplimiento. Es cierto que los líderes de cada firma miembro sabe y es consciente de las repercusiones positivas (si se cumple con la implementación) y negativas (si no se cumple con la implementación), pero es de vital importancia que cada miembro de la firma miembro conozca sobre esta norma y sus repercusiones. Al tratarse de controles que se deben de cumplir, documentar y realizar el respectivo testeo, se deben de cumplir con los pasos estipulados no solo por la IAASB en la norma sino con lo mandado por las matrices, así como los tiempos de entrega de estos mismos, lo cual en temporadas altas, o también llamadas campañas de auditoría, es complicado para algunas áreas o personal que participa en estas secciones poder cumplir con la documentación de estos controles; sin embargo, es crucial cumplir no solo con el control sino también con la respectiva documentación de estos.

b. Análisis del marco normativo.

Para la implementación de esta norma ISQM1 en las firmas de auditoría fue necesario revisar esta misma norma. Revisando su alcance, objetivos, el concepto sobre Sistema de Gestión de Calidad, los componentes del Sistema de Calidad, la definición de un objetivo de calidad, la definición de un riesgo de calidad, un hallazgo (¿Qué es?, ¿Cómo identificarlo, describirlo y evaluarlo?), acciones correctivas y plan de remediación.

Asimismo, la normativa interna de la firma miembro sobre la implementación de la ISQM1 y los respectivos controles implementados como parte de la mitigación de los riesgos de calidad identificados por la “big four”. Como, por ejemplo, los controles asociados al programa de Monitoreo en Tiempo Real (RTM, por sus siglas en inglés “Real Time Monitoring”), se debe de documentar cada fase, estas son:

- ✓ Elección de los responsables del programa Monitoreo en Tiempo Real "RTM".
- ✓ Selección de los criterios locales de elección de encargos para el "RTM".
- ✓ Selección de las métricas que serán monitoreadas en el programa "RTM".
- ✓ Elección de la muestra de encargos que serán parte del "RTM".
- ✓ Proceso que será ejecutado para realizar el monitoreo.
- ✓ Documentación de los resultados de la ejecución del "RTM"

c. Construcción de la alternativa de solución.

Se elaboró una alternativa de solución alineada con la norma ISQM1 y la metodología y guías enviadas por el Sistema de Gestión de Calidad (SoQM) Global a cada firma miembro, ello con el objetivo de optimizar la documentación de los controles afines a esta norma internacional que vela por la calidad del servicio de auditoría brindado por las firmas miembros, que a su vez soportan que las firmas miembros en Perú mantengan el respaldo de una "big four".

d. Aplicación de la propuesta o tratamiento identificado

Esta alternativa de propuesta identificada se puede implementar previo al inicio del nuevo año fiscal de la firma miembro. La implementación del procedimiento sugerido permitirá a la firma miembro una mejor organización en cuanto al eficiente cumplimiento de los controles respectivos.

2.5 Resultados de la actividad

2.5.1 Detalles de la aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos

a. Identificación del problema

Durante el proceso de implementación de la ISQM1 en la firma miembro, se han diseñado controles los cuales deben ser efectuados y documentados en conformidad con una frecuencia preestablecida por la matriz; no obstante, se

permite que cada firma miembro pueda solicitar los cambios en la frecuencia de documentación de los controles, así como evaluar la aplicabilidad de estos mismos.

Sin embargo; este cambio en los controles enviados por la matriz (SoQM Global) debe de ser solicitado previo al inicio del llamado año fiscal, debido a que se deben de evaluar las razones expuestas por cada firma miembro respecto a los cambios que se están solicitando.

Por dicha situación, al recibir el detalle de los controles enviados por SoQM Global de la matriz se debe de realizar un análisis de manera local a los controles, para la mejora en la documentación y posterior revisión de estos controles garantizando la eficacia de la implementación y operatividad de los controles aplicables a la firma miembro.

b. Análisis del marco normativo

Para el desarrollo del plan estratégico propuesto en el presente trabajo fue necesario en primer lugar el análisis de la norma ISQM1 y el entendimiento de un enfoque basado en riesgos.

Para entender qué es un Sistema de Calidad de Gestión se revisaron los conceptos brindados por la misma norma, asimismo, se revisó la definición de un sistema de Control Interno. Entendiendo que un SoQM de una firma de auditoría es un sistema de control interno orientado a la calidad del servicio de auditoría brindado por las firmas de auditoría.

Asimismo, se analizó el concepto de corrección y plan de remediación brindado en la norma ISQM1, puesto que se menciona que las firmas de auditoría deben de implementar como parte de las deficiencias halladas una respuesta apropiada están deben ser correctivas y de remediación. Las acciones correctivas miran atrás en las operaciones de la empresa para evaluar las consecuencias de la deficiencia identificada en el logro de los objetivos del SoQM. Mientras que las acciones de remediación se establecen con la

finalidad de mitigar los riesgos de calidad que fueron impactados por la deficiencia hallada de manera inmediata y en un corto plazo, y posteriormente la causa raíz que dio lugar a la deficiencia hallada.

Ante ello, la propuesta planteada en el presente trabajo de suficiencia profesional corresponde a un plan preventivo y detectivo de los riesgos en la implementación, operación y documentación de los controles de SoQM.

c. Construcción de la alternativa de solución

Para la presente alternativa de solución que consistió en evaluar en qué medida la firma de auditoría ha venido cumpliendo con la documentación de los controles enviados por la matriz y el apoyo recibido de la áreas y personal involucrado en el cumplimiento eficiente de estos controles, se desarrolló un plan para el apoyo del área SoQM de la firma de auditoría a todas las áreas y personal involucrado.

Se procede a detallar el procedimiento llevado a cabo en la firma de auditoría:

Primer paso: Mapear todos los controles aplicables a la firma miembro

Ingresar a la página del Sistemas de Gestión de Calidad Global "SoQM Global o Network" para descargar el listado de controles aplicables para el nuevo año fiscal.

Todos los controles enviados por el Sistemas de Gestión de Calidad Global no son aplicables a muchas firmas, esto debido a que las firmas miembros tienen diferentes tamaños y realidades. Es por ello por lo que el área SoQM de cada firma miembro en conjunto con los socios líderes de las firmas de auditoría deben de realizar la revisión de la lista enviada por Global para la determinación de los controles que son aplicables a la firma miembro.

El SoQM de la firma miembro recibe el listado de controles determinados por SoQM Global con 2 o 3 meses de anticipación al inicio del llamado año fiscal. La lista enviada por SoQM Global se recibe según el detalle de la **Tabla 4**.

Tabla 4

Campos de la Lista de Controles enviados por SoQM Global

N°	Campo	Descripción
1	Componente	Se especifica a cuál de los 10 componentes pertenece el control, pudiendo ser A&C, EP, GOV, HR, IC, INTR, M&R, RAP, RER o TECHR.
2	ID Control	Se muestra la nomenclatura de cada control
3	Descripción	Se describe la actividad de control
4	Nivel de Riesgo Global Determinado	Se especifica lo dispuesto por Global sobre el nivel de riesgo cubierto, existen 2 niveles.
5	Frecuencia del Control	Se especifica la frecuencia de documentación del control determinado por Global, pudiendo ser anual, semianual, trimestral, mensual, semanal, diario, recurrente y cada vez que ocurra
6	Nivel de Operación	Se especifica a qué nivel de SoQM se realizará la documentación del control, puede ser Global, Regional o Firma Miembro.
7	Aplicabilidad del Control	Se especifica si el control desarrollado debe de ser implementado de manera obligatoria u opcional.
8	Tipo de Control	Se especifica a qué nivel debe de ser operado el control, existiendo 4 niveles Operativo, sistema de TI, nivel 1 de dirección y nivel 2 de dirección.
9	Aplicabilidad en Servicios de No Auditoría	Se especifica para qué servicios está diseñado el control, pudiendo ser para todos (Auditoría, Impuestos y Asesoría), electivo y especialmente para Auditoría.
11	Preventivo/Detectivo	Se especifica si el control es de tipo preventivo o detectivo.
12	Cambios	Se indica si se ha realizado alguna modificación respecto al año anterior, pudiendo ser nuevo, sin cambios, con cambios significativos y cambios leves.

Nota. La lista de controles de SoQM Global es publicada en formato Excel. Fuente: Elaboración propia

Basados en lo especificado en la lista, se deben de realizar diferentes evaluaciones a nivel SoQM de firma miembro. El primer filtro por realizar es sobre la aplicabilidad de los controles opcionales, para ello se deben de realizar los filtros especificados en la **Tabla 5**.

Tabla 5

Primer filtro sobre aplicabilidad de controles opcionales a la Firma Miembro

Nivel	Columna	Opción(es) escogida(s)
1	Nivel de Operatividad	Seleccionar Firma Miembro
2	Aplicabilidad del Control	Seleccionar Firma Miembro especifica

Nota. Fuente: Elaboración propia

Los socios líderes de SoQM deben de evaluar si estos controles son aplicables a la firma miembro, de ser aplicables se deben de incluir en los controles de SoQM de la Firma Miembro, caso contrario se debe de evaluar si se realizará la documentación del control (COP) sin instancias debido a la no ocurrencia o la elaboración del memorándum por estos controles como No Aplicables.

Es deber de la firma miembro notificar a los respectivos órganos sobre los controles enviados que no son aplicables y el respectivo sustento de ello.

Asimismo, SoQM Global publica los “templates” de los controles (COP) que serán utilizados la documentación de los controles para este nuevo año fiscal, como equipo de SoQM de la firma miembro debemos de centralizar todos los COPs.

Segundo paso: Revisar los nuevos controles o controles con cambios

SoQM Global establece los objetivos de calidad que se desean cumplir, evaluando los riesgos que amenazan el cumplimiento de estos objetivos e implementando los controles para la mitigación de estos riesgos de calidad. Es por ello, que en base a los resultados globales obtenidos se realizan

cambios año a año en los controles, pudiendo añadirse nuevos controles o mejorando los controles existentes.

El segundo filtro por realizar es sobre estos controles, debido a que el SoQM de la firma miembro debe de revisar estos controles nuevos o con cambios, con la finalidad de realizar la designación del dueño y operador del control.

Tabla 6

Segundo filtro sobre nuevos controles y controles con cambios

Nivel	Columna	Opción(es) escogida(s)
1	Nivel de Operatividad	Seleccionar Firma Miembro
2	Cambios	Seleccionar “nuevos” y con “cambios significativos”

Nota. Fuente: Elaboración propia

El SoQM de la firma miembro basado en la descripción del proceso en conjunto con los socios líderes debe de determinar al área dentro de la firma miembro responsable de estos nuevos controles o determinar si las modificaciones realizadas por Global cambian a los anteriores responsables del control.

Tercer paso: Dividir los controles de la Firma Miembro en base a las áreas responsables de su ejecución

El SoQM de la firma miembro habiendo determinado los controles que aplican a nivel de firma miembro, debe de estructurar un listado propio de lo controles de la Firma Miembro, añadiendo a las columnas enviadas por SoQM Global, la columna Área Responsable. Siendo los controles documentados en el año fiscal que se encuentra en curso o previo la base para la asignación de las áreas responsables.

Los COPs se deben de dividir en carpetas por áreas para facilitar la distribución de estos mismos a cada área involucrada.

Cuarto paso: Reunirse con cada área responsable de la ejecución de controles

El SoQM de la firma miembro debe de agendar reuniones con cada una de las áreas que han sido determinadas como responsables de la ejecución de los controles con la finalidad de informar sobre los controles que deben de ejecutarse y documentarse para el próximo año fiscal. Previo a la reunión, el SoQM de la firma miembro ha enviado los COPs a cada área responsable.

La reunión con las áreas responsables de la ejecución de los controles se realizará para brindar a cada área el listado de controles que deberán de ejecutar para el nuevo fiscal y para revisar un posible cambio en la frecuencia de documentación de los COPs.

Para llevar un orden durante la reunión, los controles deben de ser revisados en función de la frecuencia predeterminada por el SoQM Global, analizando primero los controles con una mayor frecuencia de documentación ver la **Tabla 7**.

Tabla 7

Frecuencias de Documentación de Controles

N°	Frecuencia
1	Diariamente
2	Semanalmente
3	Mensualmente
4	Trimestralmente
5	Semestralmente
6	Anual
7	Recurrente
8	Cada que ocurre

Nota. Fuente: Elaboración Propia

Los COPs cuya frecuencia determinada por Global es diaria o semanalmente son aquellos en los que la frecuencia debe de ser reevaluada por el SoQM de la firma miembro en conjunto con las áreas operadoras del control, debido a que son estas áreas las que pueden precisar si es adecuado realizar una modificación en la frecuencia de documentación del control y especificar la frecuencia de documentación apropiada.

Acerca de los controles con frecuencia recurrente y cada que ocurre, la frecuencia no establece una cantidad especifica de COPs que deben de ser enviados para la revisión, sin embargo, es importante que cada área tenga presente la existencia de estos controles.

SoQM Global indica que de realizarse un aumento en la frecuencia de documentación del COP no se requiere realizar alguna solicitud, por lo contrario, de realizarse una disminución en la frecuencia de documentación del COP el equipo de SoQM debe de notificar al SoQM Regional sobre la solicitud de cambio de frecuencia, la cual será evaluada por este equipo.

Adicionalmente, las áreas involucradas deben de indicar al responsable de la aprobación del control (Control Owner) y al operador del control del control (Control Operator), para que el equipo de SoQM de la firma miembro pueda realizar un mejor monitoreo sobre estos controles.

Quinto paso: Preparar el Listado de Controles a enviar a los Probadores de Controles

El equipo de SoQM Región es el encargado de asignar a los revisores de los COP, debido a esto ellos también realizan una planificación para cumplir con la revisión de todos los controles enviados por cada firma miembro, ellos tienen considerado la aplicabilidad y frecuencia indicados por el SoQM Global para la planificación de los probadores de controles. Si una firma miembro no envía a tiempo los controles documentados no es responsabilidad del probador del control ni del SoQM Regional realizar una revisión fuera de

los plazos, quedando este control con resultado inefectivo de implementación y operatividad en la firma miembro.

El área de SoQM de cada firma miembro puede informar al equipo de SoQM Regional la lista de controles globales con las modificaciones en la aplicabilidad y frecuencia de los controles para que ello sea considerado en la asignación de los respectivos probadores de controles.

El listado de los controles formulado por la firma miembro debe de incorporar a la lista de global las columnas mencionadas en la **Tabla 8** para brindar al equipo de SoQM Regional la información suficiente para la planificación y coordinación de la revisión de los controles de la firma miembro.

Tabla 8

Información Adicional para el Testeo de Controles

N°	Columna	Descripción
1	Aplicabilidad según Firma Miembro	Como resultado del paso 1, se determinan los controles que a consideración de la Firma Miembro no son aplicables.
2	Aplicabilidad en los servicios	No se realizan modificaciones a lo enviado por global, en cuanto a la aplicabilidad de los controles a los servicios brindados por la firma miembro
3	Frecuencia según Firma Miembro	Como resultado del paso 4, se especifica la frecuencia con la cual la firma miembro realizará la documentación de los controles.
4	Área Involucrada	Como resultado del paso 3, se especifica a que área es atribuida la ejecución y documentación del Control.
5	Control Owner	Como resultado del paso 3, se especifica quién es el responsable final de la aprobación del control.
6	Control Operator	Como resultado del paso 3, se especifica quien es el encargado de la ejecución operacional del control.

Nota. Fuente: Elaboración Propia

La incorporación de los datos sobre el Control Owner y Control Operator permitirá que cuando el Control Tester esté realizando su revisión y tenga consultas sobre éstos pueda comunicarse de manera directa con los directos involucrados en la documentación del control para la subsanación de estas consultas. He de precisar que la decisión final sobre la eficiencia de los controles la tiene el equipo de SoQM Regional.

Sexto paso: Creación de la Lista de Controles para el monitoreo del SoQM de la Firma Miembro

El SoQM de la Firma Miembro recibe del SoQM Regional los resultados finales del testeo de controles realizados por los probadores de controles, se pueden obtener 3 posibles resultados sobre la eficiencia de los controles conforme se detalla en la **Tabla 9**.

Tabla 9

Resultado de la Eficiencia de Controles

Nivel	Resultado	Descripción
1	Efectivo	El control ha sido implementado eficientemente cubriendo los riesgos asociados.
2	Efectivo con Oportunidad de Mejora	El control ha sido implementado efectivamente, pero con oportunidades de mejora en la documentación del control.
3	Inefectivo	El control no se ha implementado eficientemente, el riesgo asociado no ha sido cubierto.

Nota. Fuente: Elaboración propia

El SoQM de la Firma Miembro debe de considerar los resultados de eficiencia obtenidos de los controles enviados en el periodo previo, así como ir actualizando esta tabla con los resultados que se vayan obteniendo durante el

año fiscal en curso. Aquellos controles con resultado previo inefectivo deben de contar con un plan de remediación del control y es deber de el SoQM de la Firma Miembro monitorear el cumplimiento del plan de acción del control inefectivo. Así como, la actualización de los resultados de los controles del año fiscal en curso para su remediación previa al cierre del año fiscal.

Séptimo paso: Agenda de Reuniones con los Operadores de Control

El SoQM de la Firma Miembro luego de armado el listado de controles, debe de agendar utilizando la herramienta Microsoft Teams reuniones con los operadores de los controles de la firma miembro basado en la frecuencia de cada control.

De esta manera, los operadores del control podrán realizar la documentación oportuna del control y en caso de dudas, el equipo de SoQM podrá responderlas inmediatamente.

d. Aplicación de la propuesta

La aplicación de este plan estratégico se viene ejecutando previo al inicio del nuevo año fiscal de la firma miembro, encontrándose actualmente en la ejecución del primer paso. Sin embargo, durante el año fiscal el equipo de SoQM de la firma miembro ha desarrollado el listado con las columnas incorporadas para el monitoreo de los controles, con lo cual se ha podido monitorear los controles con retraso de documentación. En ese sentido, con la aplicación oportuna de este plan estratégico no solo se detectarán los retrasos en la documentación de los controles sino prevenir la documentación oportuna de los controles, focalizando los esfuerzos de los “Control Owners” y “Control Operators” en los controles aplicables a la firma miembro.Análisis de las alternativas de solución

La ventaja de la alternativa propuesta y desarrollada en el presente trabajo es que la lista de controles desarrollada por la propia firma miembro de auditoría

permitirá saber el número exacto de COPs que deberán de ser enviados para la revisión.

Otra ventaja es la optimización de los recursos humanos utilizados para la documentación de los controles debido a que permite restringir no solo por área sino por persona la responsabilidad de la oportuna documentación del COP, determinando así a los responsables directos.

Asimismo, con el desarrollo de esta lista se podrá poner énfasis en los controles con resultado ineficiente, ya sea en el periodo anterior o en el periodo en curso, para desarrollar un plan de remediación oportuno para su subsanación previa a la finalización del año fiscal, puesto que de no ser así esta influiría en la puntación de la firma miembro.

Por último, con las reuniones programadas con los operadores de controles en base a la frecuencia se podrá agendar el tiempo necesario para que ellos realicen la documentación de los controles durante la "busy season", garantizando la documentación oportuna de éstos.

2.5.2 Análisis de las alternativas de solución

La ventaja de la alternativa propuesta y desarrollada en el presente trabajo es que la lista de controles desarrollada por la propia firma miembro de auditoría permitirá saber el número exacto de COPs que deberán de ser enviados para la revisión.

Otra ventaja es la optimización de los recursos humanos utilizados para la documentación de los controles debido a que permite restringir no solo por área sino por persona la responsabilidad de la oportuna documentación del COP, determinando así a los responsables directos.

Asimismo, con el desarrollo de esta lista se podrá poner énfasis en los controles con resultado ineficiente, ya sea en el periodo anterior o en el periodo en curso, para desarrollar un plan de remediación oportuno para su

subsanación previa a la finalización del año fiscal, puesto que de no ser así esta influiría en la puntación de la firma miembro.

2.5.3 Discusión de las alternativas de solución

Si se compara el resultado obtenido con otras tesis y trabajos de investigación que fueron revisados se tiene que:

Padilla y Sermeño (2021) en su investigación "Propuesta de implementación de un sistema de control interno basado en el modelo COSO en el área de logística de una empresa agroindustrial. Caso Paprika Perú S.A.C. 2019" nos indica que mediante la implementación de un sistema de control interno basado en el modelo COSO se incidió en la mejora del área de logística de la empresa Paprika debido a que se busca optimizar la gestión del área, identificando los riesgos y las acciones para su respectiva mitigación a través de nuevos procedimientos para compras y almacenes, y otras herramientas que sean ventajosas, hagan más eficaz y eficiente el entorno empresarial de manera que se logren los objetivos planteados por la organización y se mantenga en constante crecimiento en busca de una mejora continua.

Alberca, D. y Lozano, G. (2023) en su investigación denominada "Implementación del control interno para mejorar la gestión contable de una empresa consultora en la ciudad de Jaén, Cajamarca - 2022" nos indica que después de realizado un cuestionario a 20 trabajadores sobre el nivel de eficiencia del control interno, el 5% de ellos señaló el nivel como deficiente, el 60% indicó nivel regular y 15% nivel eficiente, señalando así que el nivel de eficiencia del control interno de la compañía es regular ya que no cuenta con normas y políticas establecidas, valores éticos, incorrecta elaboración de los objetivos, plan de mitigación de riesgos (preventivo y detectivo) y personal sin capacitación adecuada. Los resultados respaldan que este sistema de control interno influye en la gestión contable y que si se implementa adecuadamente un sistema de control interno se podrá mejorar la gestión contable.

Benites, E. (2022) en su investigación denominada “La gestión por procesos y su impacto en la implementación del sistema de control interno en un UGEL - 2022” nos indica que la gestión por procesos influye de manera significativa en la implementación del Sistema de Control Interno en una Unidad de Gestión Educativa Local, durante el periodo 2020-2022; gracias al valor de la correlación de Tau-b de Kendall 0.896 y el valor que relaciona ambas variables Rho = 0.920 con nivel de significancia 0.05, que se evidencia en la entrega oportuna de sus reportes y cumplimiento de cada medida contenida en los planes de acción.

En todos estos trabajos se ve que la adecuada implementación de un sistema de control interno es beneficiosa en diferentes procesos de cualquier compañía, siempre y cuando se hayan determinado los objetivos que se de desean lograr, los riesgos que amenazan el cumplimiento de estos objetivos y las acciones a realizar para la mitigación de estos riesgos. Siendo la clave en todas estas investigaciones el monitoreo realizado al sistema de control interno que opera en la compañía.

2.5.4 Alcance y limitaciones de la alternativa elegida

En el desarrollo del presente trabajo se tuvo solo un alcance a la información de la firma miembro sobre el proceso de documentación y envío de controles a su respectiva matriz. Detallándose como se han establecido los roles según el nivel de SoQM de la “big four”.

La alternativa desarrollada es aplicable solo a las firmas miembros que operan bajo la marca de una “big four”.

Las limitaciones del presente trabajo y el plan propuesto son que para la determinación de los controles aplicables a la firma miembro es necesario primero obtener la información global, debido a que la matriz es la encargada de establecer los objetivos de calidad que se desean alcanzar.

III. CONCLUSIONES

1 Los controles que forman parte del diseño, implementación y operatividad del Sistema de Gestión de Calidad (SoQM), debido a que cuentan con programas que están orientados a la revisión de la calidad en las diferentes fases de un proceso de auditoría (desde la planificación hasta la emisión del informe), han reducido los riesgos de calidad en la realización de auditorias o afines.

2 Se pudo determinar que la implementación de la ISQM1 en una firma de auditoría guarda similitudes con la implementación de un sistema de control interno, siendo estas diferentes; sin embargo, debido a que el enfoque utilizado para la ISQM1 es el basado en riesgos, se asemeja al sistema de control interno expuesto por COSO, contando el SoQM con elementos similares a los elementos de un sistema de control interno. La implementación de esta norma permitirá a las firmas de auditoría realizar encargos de auditoría de calidad.

3 Se pudo determinar si existe una comunicación constante entre los dueños, operadores y probadores de controles se puede alcanzar una correcta ejecución de la ISQM1, haciendo este proceso más didáctico para todos los participantes de la implementación, ejecución y operatividad de los controles del ISQM1.

4 Se pudo determinar que la planificación de la ejecución de los controles a nivel de firma miembro de auditoría debe de ser realizada para evitar futuras sanciones de parte de la matriz, constituyendo este plan una herramienta de control preventiva y detectiva a su vez, puesto que prevendrá la ejecución de los controles y detectará si es que se están cumpliendo oportunamente.

IV. RECOMENDACIONES

1 Se recomienda que se desarrollen más programas dentro de los controles de SoQM de las firmas de auditoría que estén orientados a cada fase de la auditoría y garanticen de esta manera la calidad en todo el proceso de auditoría.

2 Se recomienda que toda firma miembro implemente la ISQM1 debido a que constituye un modelo de sistema de control interno para las compañías que brindan servicios de auditoría o afines, asimismo, se puede utilizar la implementación de la ISQM1 como respaldo de la calidad cuando se esté realizando la presentación de las propuestas a los clientes.

3 Se recomienda que existan reuniones periódicas con los dueños, operadores y probadores de controles con la finalidad de tener siempre un “feedback” sobre la ejecución de la ISQM1.

4 Se recomienda realizar la planificación organizada para la ejecución de los controles a nivel de firma miembro de auditoría, para prevenir y detectar, esta planificación debe de ser iterativa.

REFERENCIAS

Alberca, D. y Lozano, C. (2023). *Implementación del control interno para mejorar la gestión contable de una empresa consultora en la ciudad de Jaén, Cajamarca – 2022* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/133254

Benites, E. (2022). *La gestión por procesos y su impacto en la implementación del sistema de control interno en una UGEL – 2022* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100870/Benites_EEYSD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Bermeo, J. y Perez, H. (2019). *Importancia del Control de Calidad sobre las empresas auditoras NIA 220* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Archivo digital. https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/f75ea2ef-1a28-4e15-8fef80249211cb64/content

Brucil, J., Lara, L. y Saráuz, L. (2019). *Auditoría Financiera.* Universidad Técnica del Norte. https://www.researchgate.net/profile/Luis-Sarauz-Estevez-2/publication/379272292_Auditoria_Financiera_Auditoria_Financiera/links/6602c9a98be8c8003b b874e8/Auditoria-Financiera-Auditoria-Financiera.pdf

Committe of Soonsoring Organizations of the Treadway Commission (2013). *Control Interno – Marco Integrado.* (PwC, Trad., 1.ª ed.). COSO. (Original work published 2013).

International Auditing and Assurance Standards Boards (2020). *International Standard on Management 1 (Previously International Standard on Quality Control 1): Quality Management for Firms that Perform Audits or Reviews of Financial Statements, or Other Assurance or Related Services Engagements.* IAASB. https://www.iaasb.org/_flysystem/azure-private/publications/files/IAASBQuality-Management-ISQM-1-Quality-Management-for-Firms.pdf

International Auditing and Assurance Standards Boards (2015). *International Quality Control 1: Quality Control Auditing, Review, Other Assurance, and Related Services Pronoucements.* (Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, Trad., 1.ª ed.). IAASB. (Original work published 2013) https://aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/10-%20A007%202013%20IAASB%20Handbook%20ISQC%201%20ES_WM.pdf

International Auditing and Assurance Standards Boards (2022). *First-Time Implementation Guide. International Standard on Auditing 220 (Revised), Quality Management for an Audit of Financial Statements*. (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Trad., 1.ª ed.). IAASB. (Original work published 2022). https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2022/07/Anexo-Folio-45Gui%CC%81a-de-implementacio%CC%81n-por-primera-vez-de-la-NIA-220.pdf

Las cuatro mayores consultoras del mundo experimentan su mejor año en dos décadas gracias a la pandemia (2021, diciembre 9). *Diario Gestión. https://gestion.pe/economia/empresas/2021-las-cuatromayores-consultoras-del-mundo-experimentan-su-mejor-ano-en-dos-decadas-gracias-a-lapandemia-big-four-noticia/*

Padilla, A. y Sermeño, V. (2021). *Propuesta de implementación de un sistema de control interno basado en el modelo coso en el área de logística de una empresa agroindustrial. Caso: Paprika Perú S.A.C. 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Archivo digital. https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/4d2c5be0-5189-4ebc-8616c74c51a18a1f/content

Ramos, B. y Simbala, T. (2023). *Propuestas de mejora para la Sociedad de Auditoría ABC frente a la revisión de calidad de PCAOB de "Brita Bank" en el sector financiero bajo la NIA 220, Lima 2022* [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Archivo digital. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/670641/Ramos_CB.pdf?sequence =1&isAllowed=y

Rivera, J., Valderrama, Y. y Valecillos, Z. (2018). Procedimientos de Control de Calidad Aplicados en la Auditoría de Estados Financieros. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal,* *5*(10), 210-228. https://www.redalyc.org/journal/5530/553057245011/553057245011.pdf

Tafur, J. y Tejada, C. (2018). *Implementación del sistema de control interno para la mejora de la gestión en la Municipalidad Provincial de Cajabamba* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31398/Tafur_DJH-Tejada_ACJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

FICHA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

1. Datos generales				
• Razón social de la empresa	Emmerich, Córdova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada			
• Área o Dpto. en que realizó la actividad	Soporte			
• Nombre y cargo del profesional responsable	Flores Giraldo, Ines Anyela - Gerente de Auditoría			
• Periodo de labores (Horas laboradas)	3,600			
• Nombre del bachiller	Paitan Davila, Pilar Stephany			
• Escuela profesional	Auditoría Empresarial y del Sector Público			
2. Evaluación (*)		**Óptimo (2pts)**	**Bueno (1 pt)**	**Deficiente (0)**
a. Iniciativa y cumplimiento (trabajo bajo a presión)		x		
b. Puntualidad y asistencia			x	
c. Eficiencia y dedicación		x		
d. Compromiso ético en el desarrollo de la gestión contable, tributaria y/o de auditoría, en el sector público o privado.		x		
e. Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, evaluando casos de investigación.		x		
f. Capacidad de análisis y síntesis, crítico y autocrítico, en los trabajos de campo como gestores contables, tributarios y/o de auditoría.		x		
g. Liderazgo para formular los informes de contabilidad, tributarios y/o de auditoría, con independencia e imparcialidad.			x	
h. Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario, para lograr los objetivos y metas institucionales.		x		
i. Habilidades en el manejo de la tecnología informática, para el desempeño de su trabajo de campo, reportes, informes, coordinación en redes con sus jefes y autoridades para agilizar su tarea de gestión contable, tributaria y/o de auditoría.		x		
j. Capacidad para la resolución de problemas y la valoración de responsabilidades de los funcionarios públicos y/o ejecutivos del sector privado.			x	
Sub total		14	3	
TOTAL (Números y letras)		17 (Diecisiete)		
Comentarios adicionales				

(*) Evaluación
Satisfactorio : 20 - 15
No satisfactorio : 14 a menos

Con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Inés Anyela Flores Giraldo
C.P.C. N° 45132
D.N.I. N° 43466481

Dr./Mág.
Evaluador

Inés Anyela Flores Giraldo
Digitally signed by Inés Anyela Flores Giraldo
Date: 2024.09.17 12:36:39 -05'00'